



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad Ejecutora N.º 311 Educación Pangoa



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres - 2018 al 2027"

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE BIENES DEL ESTADO

El Gobierno Regional de Junín a través de la Dirección Regional de Junín - Unidad Ejecutora N.º 311 Educación de Pangoa, representado por su director, **TEODORO VICTOR CABEZAS RAMIREZ**, hace de conocimiento público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N.º 130-2001-EF, efectuará la inscripción de Independización, a nombre del Ministerio De Educación - Institución Educativa Nivel Secundaria "JUAN VELAZCO ALVARADO", del Centro Poblado Interandino, con las siguientes características:

FICHA /PARTIDA REGISTRAL	ACTO REGISTRAL	PREDIO		
		DENOMINACIÓN	ÁREA	UBICACIÓN
P.E. N.º 11072616	INDEPENDIZACIÓN	ÁREA A INDEPENDIZAR	1 Ha. con, 719.50 m ²	Centro Poblado Interandino del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín.
		ÁREA REMANENTE	2 Ha.	

De no presentarse oposición alguna, durante los 30 días calendarios contados de a partir de la fecha de publicación, se procederá a su inscripción definitiva, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del D.S. N.º 130-2001-EF, D.S. N.º 007-2008-VIVIENDA y D.S. N.º 013-2012-VIVIENDA.

TEODORO VICTOR CABEZAS RAMIREZ

CM. 1019830181

Director



Teodoro Victor Cabezas Ramirez
Dr. Teodoro Victor Cabezas Ramirez
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGOA

DUGELP/TVCR
 Sec. Dir. /EHPG
 Cc. Arch.

www.ugel.pangoa.gob.pe
 UGEL Pangoa - Oficial

Calle. Ucayali N° 667
 San Martín de Pangoa, Perú
 T: 954028688
 T: 916975075